

LA ESCUELA DE ESTUDIOS HISPANOAMERICANOS: GÉNESIS Y CONTENIDO DE UNA EMPRESA CULTURAL

ANTONIO CAÑELLAS MAS

Universidad de Navarra
acanellas@alumni.unav.es

(Recepción: 23/10/2013; Revisión: 31/01/2014; Aceptación: 13/02/2014; Publicación: 18/12/2014)

1. INTRODUCCIÓN.-2. EL *GENIO VITAL*: LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO.-3. EL NACIMIENTO DE UNA EMPRESA.-4. RITMO Y PROBLEMÁTICA DE UNA ACTIVIDAD.-5. CONCLUSIONES.-6. BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Con la creación de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos en 1942 se establecieron las bases para retomar los estudios americanistas en Sevilla interrumpidos con motivo de la Guerra Civil. Se trataba de un proyecto cultural con implicaciones políticas impresas por sus promotores –entre los que destacaría Vicente Rodríguez Casado–, debido a una formación intelectual forjada en el ideario conservador panhispanista nacido a principios del siglo XX. A pesar del tono académico de la Escuela, vinculada al CSIC, su noción cultural tendría claras consecuencias al estar irradiada por unas tesis restauracionistas en la interpretación de la historia de acuerdo con los patrones del tradicionalismo católico. Las similitudes y discrepancias con otros proyectos culturales en el seno del franquismo marcarían el ritmo de la EEH, hasta el punto de producir serios enfrentamientos para hacerse con el liderazgo de la política cultural con Hispanoamérica.

Palabras clave: católico; tradicionalista; panhispanismo; cultura.

THE «ESCUELA DE ESTUDIOS HISPANOAMERICANOS»: ORIGINS AND CONTENT OF A CULTURAL ENTERPRISE

ABSTRACT

After the interruption of the Civil War, the creation of the «Escuela de Estudios Hispanoamericanos» in 1942 enabled scholars to take up American studies once again in Seville. The cultural project they were engaged in had political implications for its authors –among whom Vicente Rodríguez Casado was particularly noteworthy– due to an intellectual formation immersed in the conservative panhispanic ideal born at the turn of the twentieth century. In spite of the academic tone of the School, connected to CSIC, its cultural vision was to have a marked impact because of its close association with the restorationist interpretation of history espoused by supporters of Catholic traditionalism. The similarities and differences with other cultural projects at the heart of Francoism was a constant preoccupation of the EEH, to the point of producing serious confrontations to lead the cultural policy in Latin America.

Key words: catholic; traditionalist; panhispanism; culture.

* * *

1. INTRODUCCIÓN

Al adentrarnos en los orígenes de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla (EEH) y en la idea que posibilitó la creación de aquella iniciativa cultural en 1942 bajo el patrocinio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, debemos referirnos no solo al concepto mismo de cultura sostenido por sus impulsores, con claras repercusiones en todos los ámbitos de la vida social, sino también a la propia trayectoria biográfica de sus protagonistas como un elemento clave para comprender las razones de su acción en connivencia con el nuevo régimen político surgido de la Guerra Civil. De entre estos merece especial atención la figura de Vicente Rodríguez Casado, catedrático de Historia Moderna y Contemporánea en la Universidad de Sevilla a partir de 1942, quien tomaría a la delegación hispalense del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo del CSIC como base sobre la que erigir la futura Escuela para reanudar las investigaciones americanistas interrumpidas desde 1936. Ciertamente, se trataba de engarzar con unos antecedentes que se remontaban a 1914 al constituirse el Centro de Estudios Americanistas promovido por el director del Archivo de Indias, Pedro Torres Lanzas, que sentaría los fundamentos para otras iniciativas como la Cátedra de Arte Colonial en la Universidad y la fundación del Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, de titularidad privada, durante la Segunda República.

A pesar de las coincidencias de todas estas instituciones en el estudio de la misma temática, consecuencia directa del resurgimiento cultural alentado por el

hispanoamericanismo como movimiento sobrevenido en los albores del siglo XX, cabe señalar las divergencias que pronto se manifestaron entre las dos corrientes surgidas en su seno. Una liberal, que dio origen propiamente a esa tendencia, y otra de cuño conservador con unos presupuestos panhispanistas que reclamaban el pasado indiano de España, la defensa de la fe católica y la promoción de un orden social con un fuerte contenido jerárquico. Es aquí donde debemos centrar nuestra atención, por cuanto se hallan las premisas de una filosofía de la historia que inspirará el programa cultural de varias generaciones de intelectuales ligados a esos principios y que encontraron su continuidad durante el franquismo por medio de iniciativas como la que pretendemos analizar. Despejada esta hipótesis por los trabajos de José Luis Abellán y Antonio Monclús, nos corresponde desentrañar no solo los hilos conductores de esta línea de pensamiento en sus distintas vertientes, sino ante todo sus consecuencias en el terreno práctico de su organización para delimitar el grado y la naturaleza de un supuesto programa político. Para ello es menester apreciar el papel de las relaciones humanas y profesionales de esa minoría intelectual, analizando los círculos de poder que irían formándose a su alrededor hasta alcanzar la esfera política. De ahí la consulta de varios archivos personales ubicados en la Universidad de Navarra, entre los que sobresale el fondo Vicente Rodríguez Casado y otras personalidades del CSIC como la de José Ibáñez Martín y José María Albareda.

Las repercusiones de un determinado esquema cultural en el plano político ante el proceso abierto con la victoria de los sublevados, era el objetivo central de la joven intelectualidad surgida de la guerra. Esta *generación de 1948*, empeñada en restaurar la conciencia nacional sobre los pilares de la cultura católica, fue la que también intentó extrapolarse a Europa y América frente a los llamados *errores* del pensamiento moderno. De este modo, el armazón intelectual de aquel grupo no tardaría en manifestarse a través de varias plataformas, entre las que descollaría la EEH para proyectarse hacia el nuevo Continente. En este sentido, debemos estudiar el contenido de las propuestas apuntadas por la Escuela para discernir si existió alguna diferencia sustancial en relación con la política del Consejo de la Hispanidad creado por el Ministerio de Exteriores en 1940 o, posteriormente, con el Instituto de Cultura Hispánica.

En nuestro análisis, deseamos vislumbrar si la diversidad de sectores políticos en el franquismo revirtió en el modo de concebir las relaciones con Hispanoamérica, bien alentando su competición o reduciéndola a meras cuestiones de poder en un ámbito de primer orden para la presencia internacional de España en unos momentos de aislamiento diplomático.

2. EL GENIO VITAL: LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO

La importancia de lo singular en el devenir de la historia, reivindicado por la nueva historiografía política, permitió un renacimiento del género biográfico

preferentemente centrado en el estudio de las mentalidades y los fenómenos ideológicos a partir de un análisis integral de las distintas facetas personales de sus protagonistas (1). Es esta una premisa básica para comprender la idea de quien alentó la creación de la EEH en 1942. Nacido en la ciudad de Ceuta en 1918, Vicente Rodríguez Casado recibiría una educación tradicional en línea con el esquema de valores de la mayor parte de las familias españolas vinculadas al ejército. Su padre, oficial del Cuerpo de Ingenieros del arma de Tierra, participaría en labores de reconstrucción y logística militar en el Protectorado de Marruecos desde marzo de 1917 hasta finales de 1918 (2). La proximidad del entonces coronel Rodríguez con el general Franco, afianzada en la etapa de este como director de la Academia Militar de Zaragoza, revela no solo un espíritu de cuerpo sino una creciente solidaridad ideológica de carácter conservador entre buena parte de sus mandos (3). Esto explicaría la recepción de esos principios por parte del futuro catedrático de Historia al establecer sus primeros contactos de juventud con la Asociación Estudiantil Tradicionalista durante la Segunda República, coincidiendo con sus años de bachillerato en el Colegio de Nuestra Señora del Pilar de Madrid y el inicio de su instrucción universitaria en vísperas de la Guerra Civil, compaginando sus estudios en Filosofía y Letras con la carrera de Derecho, que cursaría siguiendo el consejo de su padre (4).

En cualquier caso, tanto su colaboración con los grupos tradicionalistas, a los que probablemente veía en la vanguardia de la lucha contra el laicismo republicano frente a otras opciones más posibilistas, como la influencia ejercida por alguno de sus profesores de la Facultad de Letras como Antonio Ballesteros Beretta, catedrático de Historia de América, formado en los postulados del culturalismo católico (5), sentarían los cimientos para la configuración de su proyecto cultural. Según esta visión de la historia de España, que concebía la nación como un conjunto orgánico de sociedades interpuestas con personalidad propia, contrario al esquema individualista formulado por las tesis rousseanianas, se sumaba el aporte complementario de algunos pensadores del romanticismo alemán como Friedrich Hegel al reforzar dichos argumentos con la teoría del espíritu objetivo o *Volkgeist*. Así las cosas, partiendo de un análisis de la realidad nacional con el reconocimiento de los distintos núcleos y estamentos de la sociedad civil, fijaba la existencia de un principio superior inherente a la comunidad que identificaba con sus valores religiosos asumidos por el Estado, integrando así las diferencias subjetivas de los indi-

(1) RÉMOND (1988): 15-16.

(2) Hoja de servicios de Vicente Rodríguez Rodríguez, en Archivo General Militar de Segovia.

(3) LOSADA MALVÁREZ (1990): 25-34.

(4) CHAVARRÍA, en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (1995): 61.

(5) PASAMAR; PEIRÓ (2002): 101-102.

viduos en la unicidad compartida de ese espíritu nacional (6). De este modo, y de acuerdo con la revalorización del pasado medieval postulado por las corrientes del pensamiento romántico y contrarrevolucionario (7), se insistiría en la entidad del sustrato religioso como elemento determinante del ser nacional, en el que la religión de la comunidad política –identificada con la sociedad civil– dictaría la norma institucional. De ahí que la idea de patria no pudiera entenderse sin la unidad de creencia religiosa de la que devendría a ser consustancial, tal como habían proferido los intelectuales reunidos en torno a la revista *Acción Española* bajo la dirección de Ramiro de Maeztu a partir de 1933. Se invocaría así el magisterio de autores como Donoso Cortés, Balmes y Menéndez Pelayo para insertarse en la dinámica teológico-política de la tradición católica española, basada en la sistematización del hecho religioso como legitimador de la praxis política y argamasa de la unidad nacional (8). La influencia de las tesis planteadas por aquel grupo, y que en opinión de Rodríguez Casado alcanzarían una coherencia doctrinal indiscutible (9), encontrarían su continuidad después de la guerra entre una nueva generación de intelectuales de la que él mismo formaría parte. Esta vez desde otras plataformas culturales como la revista *Arbor*, que desde 1944 aspiró a armonizar toda la creación intelectual de acuerdo con la ortodoxia católica (10), siguiendo el principio restaurador de la unidad cristiana de las ciencias que había animado la idea fundadora del CSIC en 1939 (11). Un programa diametralmente opuesto al neutralismo religioso por el que abogó la Institución Libre de Enseñanza, relacionada por los sectores tradicionalistas con una noción tergiversada de la ciencia española, al no identificarse con unos fundamentos católicos que serían los constitutivos de la esencia nacional, según su esquema interpretativo (12).

De acuerdo con estas pautas restauradoras se emprendió la configuración de un vasto proyecto cultural que venía fraguándose desde los albores del siglo XIX (13), y en el que también adquiriría especial importancia los vínculos religiosos de algunos de sus promotores con el Opus Dei, por cuanto hace a una espiritualidad católica que desarrollaría una teología del laicado con evidentes repercusiones en las múltiples facetas de la vida ordinaria (14). Esta línea, inserta en un encuentro con el mundo para procurar su transformación cristiana (15), especialmente estimulada desde el pontificado de León XIII (1878-

(6) SAÑA (1983): 89.

(7) PERFECTO (2006): 192.

(8) GONZÁLEZ CUEVAS (2003): 276.

(9) RODRÍGUEZ CASADO (1963): 200.

(10) PRADES (2007): 185-186.

(11) BOE, 28/11/1939.

(12) BLASCO (1980): 128-129.

(13) NOVELLA (2007): 46-47.

(14) MARTINELL (1970): 32-42; RODRÍGUEZ; OCÁRIZ; ILLANES (1993): 36.

(15) BOTTI (2008): 163.

1903) para revertir el proceso de secularización de las sociedades contemporáneas a partir de las propias estructuras generadas por el liberalismo, sería la que conoció Rodríguez Casado al solicitar su admisión en la Obra durante la Semana Santa de 1936, después de unos ejercicios espirituales predicados por Escrivá en la Residencia de Estudiantes que se había habilitado en la calle Ferraz de Madrid (16).

Una circunstancia muy parecida a la de Rafael Calvo Serer, estudiante de Filosofía y Letras en la Universidad de Valencia y activo militante católico, quien por recomendación del padre Rodilla, director del Colegio Mayor Juan de Ribera en donde residía, decidió trasladarse a Madrid a comienzos de 1936 para visitar a Escrivá hasta que en un segundo encuentro en Valencia durante el mes de abril decidió incorporarse al Opus Dei (17). El hecho de que en un principio compatibilizara su pertenencia a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNdP) y a la Obra, como ocurriría con otros casos en los primeros años cuarenta, denota las similitudes apuntadas en varios estudios entre dos organizaciones centradas en la formación de sus miembros con el fin de trasladar su presencia en los ambientes de mayor influencia para acelerar la cristianización de la sociedad (18). Y es que tanto para el padre Ayala, sacerdote de la Compañía de Jesús y fundador en 1909 de la ACNdP, como para Escrivá, el *apostolado de la inteligencia* revestía un interés notable para la renovación cristiana de la cultura con el que informar todas sus expresiones (19). No en balde, en la primera edición de *Camino* impresa en Valencia al término de la Guerra Civil, Escrivá señalaba este aspecto en varias de sus máximas (20), enlazando con anotaciones precedentes que le habían servido de guión para predicar algunas meditaciones a sacerdotes y socios de la Acción Católica y de la ACNdP a mediados de los años treinta (21). La cooperación de Escrivá en esos apostolados cuando el Opus Dei apenas había iniciado su singladura, pudo influir en su primer modelo de organización, además de denotar una cierta proximidad del sacerdote aragonés hacia algunos aspectos de la espiritualidad ignaciana que también animaba la empresa de los propagandistas como la referida a la noción activa y militante del cristiano *–milites Christi–*, confirmada por el ascendiente inicial de su confesor, el jesuita Valentín Sánchez Ruiz. De ahí la significación concedida a la cultura como elemento informante de la realidad social a partir de valores éticos que, de acuerdo con esas categorías restauracionistas, aspiraban a edificar sobre los fundamentos religiosos del catolicismo por sus implicaciones en el modo de entender al hombre y el consiguiente funcionamiento de la sociedad.

(16) VÁZQUEZ DE PRADA (2002): 131-132.

(17) Véase «Estudio introductorio» de Antonio Fontán en DÍAZ; de MEER (2010): 23.

(18) ESTRUCH (1994): 222-228.

(19) AYALA (1946): 82-83, 85-88.

(20) ESCRIVÁ (1939): 320.

(21) VÁZQUEZ DE PRADA (1997): 486-487.

Esta noción de cultura, tomada a partir de las conclusiones del realismo antropológico reivindicado por el magisterio pontificio, en tanto decía tratar a la persona desde una óptica integral que incluiría su dimensión religiosa, coordinada con otras de finales del siglo XIX que partían de un sentido etnográfico amplio por el cual se consideraban todos los hábitos y capacidades adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad (22), era la que incorporaría Rodríguez Casado en el diseño de su teoría de la historia infundida a su proyecto cultural (23). La necesidad de *hombres cumbres* que pudieran formar a los suyos (24) para extender una labor de apostolado profesional que permitiera «levantar la Cruz con las doctrinas de Cristo sobre el pináculo de toda actividad humana», tal como había referido Escrivá en 1931 (25), se enmarcaba dentro del conjunto de iniciativas socialmente restauradoras alumbradas por la Iglesia en su voluntad de afrontar lo que juzgaba como los efectos disolventes de la modernidad (26). Por esa razón, el sacerdote aragonés concebía la cultura como un medio o instrumento para ordenar cristianamente las realidades temporales, convirtiendo el trabajo –también el cultural y científico– en vehículo santificador para quien así lo realizara y para aquellos a los que iría dirigido. En último término, para el conjunto de la sociedad.

Según este esquema, solo la cooperación con Dios en su obra creadora podría generar la verdadera cultura al convertirse en un medio vitalizado por la primacía de dicho fin (27). No debe extrañar entonces el contenido de la nota redactada por Escrivá años más tarde, durante la década de los cincuenta, y recogida por escrito en un libro de póstuma publicación –*Surco*–, al reclamar más explícitamente una renovación del pensamiento católico tradicional aplicado a las ciencias que estuviera atento a las orientaciones del mundo contemporáneo para poder regenerarlo cristianamente desde dentro (28). Eso conllevaba una relectura actualizada de la filosofía y de la interpretación de la historia acorde con la ortodoxia católica que, a efectos prácticos, suponía un aliciente añadido entre aquellos miembros del Opus Dei dedicados a la promoción personal de empresas culturales como Vicente Rodríguez Casado. También para quien fuera secretario general del CSIC a partir de 1939, José María Albareda, incorporado a la Obra en septiembre de 1937. El hecho de que en esos momentos el Opus Dei se redujera a un grupo minoritario prácticamente circunscrito a la ciudad de Madrid, favorecería la interrelación personal entre sus miembros al compartir espacios comunes de convivencia y sociabili-

(22) BURKE (2006): 45.

(23) Véase la definición de cultura expuesta por RODRÍGUEZ CASADO (1984): 82-85.

(24) ESCRIVÁ (2002): 501.

(25) COVERDALE (2002): 83-84.

(26) COLOM; RIVERO (2006): 47.

(27) ESCRIVÁ (2002): 510.

(28) ESCRIVÁ (1986): 200-201.

dad (29). De ahí que germinaran varios proyectos culturales en los que se darían cita algunos socios de la Obra como Rodríguez Casado, Calvo Serer y Albareda, resultado de una afinidad heredada de su propia formación intelectual pero que, por las implicaciones de su espiritualidad, terminarían elevando a una categoría superior —«*el apostolado de la inteligencia*»— para promover la configuración cristiana de la sociedad conforme a esa lógica restauracionista. Que de ello emanara una vitalización cristiana, o bien transformadora en ese mismo sentido de las estructuras políticas, era cuestión de tiempo. Sobre todo si se partía de la idea de que aquellas eran o debían ser de un modo u otro el reflejo de la realidad social. Se trataba, en definitiva, de servirse de la cultura como instrumento de penetración en todos los ámbitos de la sociedad hasta alcanzar el Estado, convirtiéndolo en sujeto agente de las tesis sustentadas por una teología política tradicionalista que legitimaría la sacralidad de sus funciones rectoras puestas al servicio de ese proceso de cohesión nacional (30).

En dicho proyecto confluyeron varias trayectorias en las que Albareda actuaría como elemento tamizador entre las propuestas elevadas por la academia y las dirigidas desde la presidencia del CSIC. Fue durante la guerra cuando este doctor en Farmacia y Ciencias Químicas tuvo que refugiarse en la embajada de Chile donde conocería al futuro ministro de Educación y presidente del CSIC, José Ibáñez Martín. La misma suerte correría Rodríguez Casado, cuya adscripción ideológica y ascendencia familiar le obligaron a ocultarse en su domicilio para luego buscar asilo diplomático en la embajada de Noruega. Sin embargo, ante la imposibilidad de lograr un canje para acceder a la zona controlada por el Gobierno de Burgos, decidió enrolarse como voluntario en el ejército republicano en 1938 al relajarse la presión en la retaguardia con el objetivo de trasladarse al frente y desertar al otro bando. La movilización de su unidad en la primera línea de fuego de la provincia de Guadalajara, le brindaría la oportunidad de pasarse junto con otros compañeros a las filas de los sublevados en octubre de aquel año. Finalmente y después de que las autoridades verificaran su parentesco con el coronel Rodríguez, sería destinado a las plazas de Vitoria y Olot donde prestaría servicio militar, ya al final de la guerra.

Por su parte, Ibáñez Martín y Albareda también lograrían incorporarse a la zona rebelde, colaborando como asesores de la Dirección General de Enseñanza Media del Ministerio de Educación a partir de 1938 por su experiencia como catedráticos de Instituto en Murcia y Huesca respectivamente. Fue en Burgos donde afianzarían su amistad (31), después de que en 1937 Ibáñez Martín encabezara la delegación encargada de difundir la causa y los ideales de los insurgentes en Hispanoamérica (32). La apología del sentido tradicionalista de la

(29) JULIÁ (2004): 367.

(30) ÁLVAREZ BOLADO (1999): 316.

(31) GUTIÉRREZ RÍOS (1970): 138.

(32) ÁLVAREZ PUGA; GIRONÉS (1971): 72.

hispanidad teorizado por Maeztu en 1934 (33), contribuiría no solo a ahondar en las tesis culturalistas de Menéndez Pelayo extrapoladas a todo el orbe hispánico, sino a suscitar su creciente interés por una temática americanista que, al tomar las riendas del Ministerio de Educación, facilitaría la puesta en marcha de iniciativas como la EEH en 1942. Y es que la formación académica de José Ibáñez Martín, licenciado y doctor en Filosofía y Letras por las Universidades de Valencia y Zaragoza respectivamente, le llevó a valorar la importancia de sus áreas de estudio –sobre todo, la historia– como elemento imprescindible para definir la nación y orientar la política del momento. Su militancia en la Unión Patriótica durante la dictadura de Primo de Rivera y su posterior adhesión a los postulados de *Acción Española*, le situaría en la misma línea de pensamiento que la *generación de 1948* como actualizadora de aquellos mismos esquemas.

El hecho de que desde la primera hora incorporara a José María Albareda como secretario del CSIC, ilustra el tono restauracionista que deseaba imprimirse a la cultura española para despojarla de la carga inmanente que le habría conferido un siglo de liberalismo (34). Se trataba de favorecer un progreso científico y técnico con el que subvenir las necesidades del país, exaltando lo católico como instancia única de reconstrucción de la comunidad moral (35) que se habría visto quebrantada desde el siglo XVIII hasta retomar su continuidad a partir del punto de inflexión que representaría el régimen fundado en los principios del levantamiento del 18 de julio de 1936 (36). Fue esta la premisa sobre la que se construiría el proyecto de la revista *Arbor* como publicación general del CSIC en 1944, con claras preferencias en sus primeros números por artículos de temática histórica con los que aspiraban a recuperar la noción católica de la conciencia nacional española. Especialmente infundida por unos valores religiosos que habrían informado la cultura y cosmovisión hispánicas hasta alcanzar su máximo apogeo en los siglos XVI y XVII (37).

Con la finalización de los cursos intensivos organizados después de la guerra y una vez obtenido el título de licenciatura en 1940, Rodríguez Casado defendería su tesis doctoral ese mismo año con un tema que marcaría su posterior línea de estudio y que actuaría como complemento de las investigaciones desarrolladas por otros integrantes de la *generación de 1948*. Bajo la dirección de Antonio Ballesteros Beretta, rehabilitado en su Cátedra de Historia en la Universidad de Madrid tras el cese decretado por el Gobierno de la República en 1937 por su filiación monárquico-conservadora (38), Rodríguez Casado prepararía su trabajo sobre la América española en el siglo XVIII del que adelantaría algún artículo en la *Revista de Indias* antes de que fuera publicado por el CSIC

(33) GONZÁLEZ CUEVAS (2003): 311-312.

(34) ALBAREDA (1951): 184.

(35) JULIÁ (2000): 96.

(36) PRADES (2007): 184.

(37) DÍAZ (2008): 125.

(38) PASAMAR; PEIRÓ (2002): 101-102.

en 1942 bajo el título *Primeros años de dominación española en la Luisiana*. En la introducción del libro, el autor refería tres aspectos importantes para lo que iba a ser la delineación de su proyecto cultural. En primera instancia, su interés por el reinado de Carlos III (1759-1788), que resultará una constante a lo largo de su obra, con algunas implicaciones en el contexto político de la España del desarrollismo, por cuanto establecía una cierta analogía con una época pródiga en reformas de la que se conmemoraría su bicentenario, reivindicando su encaje renovado en la tradición católica del país en lo que denominaría «el intento español de Ilustración cristiana» (39). Cuestión esta que le serviría como ejercicio de rehabilitación de algunas figuras históricas de aquel periodo con el propósito de desmontar los supuestos mitos atizados por la *Leyenda Negra* (40). Y, en tercer lugar, sus contactos con las autoridades del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo del CSIC, que en 1940 inauguraría una delegación en Sevilla de la mano del catedrático de Derecho español, Juan Manzano, reanudando la actividad americanista en la ciudad (41). La cercanía de Rodríguez Casado con Antonio Ballesteros y el entonces secretario del Instituto Ciriaco Pérez Bustamante, quienes le asesoraron en la redacción de su tesis doctoral, además de su estrecha amistad con el secretario del CSIC José María Albareda, contribuiría a promover el ascenso meteórico de su carrera. La obtención de la Cátedra de Historia Universal Moderna y Contemporánea en la Universidad de Sevilla en junio de 1942, le conferiría una posición privilegiada para impulsar la creación de la EEH a finales de ese mismo año, acogándose al reconocimiento promovido por el CSIC de los núcleos de investigación surgidos a lo largo de la geografía española que fueran compatibles con sus esquemas culturales (42).

3. EL NACIMIENTO DE UNA EMPRESA

Una vez establecido en Sevilla y contando con el beneplácito de las principales figuras del americanismo, convergentes en los principios panhispanistas de su adscripción conservadora (43), e iniciado el diálogo con las autoridades

(39) Véase RODRÍGUEZ CASADO (1955): 141-169.

(40) Véase la introducción de la obra de RODRÍGUEZ CASADO (1942): 5-11.

(41) CALDERÓN (1987): 40-41.

(42) MALET, en ROMERO DE PABLOS; SANTESMASES (2008): 231-232.

(43) Si además de su filiación monárquica, Antonio Ballesteros Beretta simpatizó con los principios tradicionalistas del integralismo portugués, Ciriaco Pérez Bustamante acabaría militando en la Falange con cargos de responsabilidad en el Servicio de Propaganda durante la Guerra Civil. Ese trasfondo ideológico, confluyente en el ideario del levantamiento del 18 de julio de 1936, del que participaba el propio Rodríguez Casado, marcaría el pulso no solo de su formación académica sino que lo trasladaría a sus empresas culturales en virtud de la filosofía de la Historia que las animaban, a pesar de la capacidad mostrada por adaptarse a las nuevas circunstancias de cada época sin renunciar al núcleo esencial de su culturalismo católico. En la reunión previa ce-

del Ministerio de Educación y del CSIC, Rodríguez Casado procedería a elevar la petición final para crear la EEH al Director General de Universidades, Luis Ortiz Muñoz, con quien ya había tratado verbalmente el asunto. En una extensa carta remitida en octubre de 1942, el Catedrático de la Universidad de Sevilla se refirió a la necesidad de dotar a la ciudad de un centro puntero para la investigación americanista, atendiendo sus antecedentes y posibilidades logísticas. Entre sus varios argumentos, valoró la coyuntura bélica internacional como una ocasión favorable para procurar el desplazamiento de la influencia estadounidense en América y revertirla en beneficio de España:

La oportunidad del momento es obvia, y no podemos perder el tiempo: como usted bien conoce, de tres años a esta parte han intensificado los yanquis la lucha por la conquista cultural de la América hispana. Buena prueba de ello es el envío de estudiantes a los cursos de verano que se celebran en Universidades como la de Lima: las misiones arqueológicas del Cuzco, las invitaciones a intelectuales americanos para que visiten las Universidades de los EEUU y expliquen cursos. Por otra parte no cesa la propaganda que difunde por todas las naciones hispanoamericanas, la idea de que España atraviesa una época de pobreza intelectual: todos sus valores están en el destierro. Como la guerra actual entorpecerá sin duda esta labor de los yanquis, creo que es la gran oportunidad para que nosotros comencemos la contraofensiva (44).

Por tanto, era preciso erigir un organismo con personal cualificado que atrajera y estimulara el intercambio con las Universidades hispanoamericanas, ofreciendo la posibilidad de obtener títulos oficiales con arreglo a un plan docente e investigador que reestructurara la Cátedra de Historia General de América para dividirla en dos (45). Sólo así la Escuela podría convertirse en un auténtico centro de referencia para el estudio del americanismo desde un punto de vista multidisciplinar que fuera realmente atractivo para los alumnos extranjeros, dándoles a conocer lo español como «un arma imprescindible, si se quiere de veras que sea realidad la idea de Imperio», porque –concluía– «la cultura es el único puente de plata que nos puede servir para pasar a América» (46). Esta idea, nutrida de la tesis de Maeztu acerca de una comunidad hispánica que vendría informada por unas creencias e ideales comunes, insuflados por el catoli-

lebrada en Sevilla para considerar la propuesta y que congregó a José María Albareda, Juan Manzano, Francisco Murillo, Luis Morales y Enrique Marco, sobresaldría una cosmovisión conservadora entre la que despuntarían los dos primeros, con la clara anuencia de Rodríguez Casado, erigido en principal instigador de la iniciativa, cuyas líneas maestras quedarían perfectamente trazadas al hacer acopio de las ideas que allí se dieron cabida como programa de la futura Escuela. Véanse las entradas de algunos de estos historiadores en PASAMAR; PEIRÓ (2002): 102, 381, 477, 536.

(44) Carta de Vicente Rodríguez Casado a Luis Ortiz Muñoz (24/10/1942). Archivo General de la Universidad de Navarra, fondo: Vicente Rodríguez Casado (en adelante, AGUN/VRC), leg. 1912.

(45) Id.

(46) Id.

cismo español al continente americano, era la misma que había inspirado la creación del Consejo de la Hispanidad por orden del Ministerio de Asuntos Exteriores el 2 de noviembre de 1940. Con ello se pretendía recuperar para España la hegemonía en Iberoamérica, combatiendo el «espejismo democrático» representado por Estados Unidos (47). De ahí la necesidad de aproximar posiciones con los intelectuales hispanoamericanos, invitándoles a viajar a España para poder establecer con sus colegas los fundamentos y normas para difundir la doctrina de la hispanidad (48).

Aunque en el reglamento del mes de abril de 1941, que determinaba el funcionamiento del Consejo, se atenuaron las proclividades imperialistas de la ley de noviembre en la que se subrayaba el cuidado de todas aquellas actividades que tendieran a la unificación de la cultura, de los intereses económicos y de poder relacionados con el mundo hispano (49), no por ello pudieron neutralizarse los intentos falangistas en el Ministerio de Exteriores de trasladar a suelo americano los presupuestos ideológicos de lo que advertían iba a ser el nuevo orden mundial concebido por el fascismo. La frenética actividad del Servicio Exterior de Falange a partir de oficinas de propaganda que divulgaran esas directrices ideológicas para asentar en la región una rectoría española que actuara como palanca con la que afianzar su posición en la Europa del Eje, acabó por atizar campañas de prensa estadounidense en contra de un Consejo que se identificaba como el portavoz de las veleidades imperialistas de Falange (50). Esta distorsión de la idea católico-tradicionalista de la hispanidad desarrollada por Maeztu y asentada sobre el principio de comunidad de fe religiosa y cultura, procedente de una trayectoria de pensamiento distinta al nacionalismo imperialista de Falange (51), integraría de nuevo la política española hacia Hispanoamérica en los parámetros originales de aquel concepto. Tanto desde las propias instancias oficiales como a través de iniciativas procedentes del campo universitario, como la liderada por Rodríguez Casado con la asistencia y colaboración del CSIC.

Ciertamente, con la crisis de Gobierno del 3 de septiembre de 1942 que daría entrada al general Francisco Gómez Jordana en el Ministerio de Exteriores en sustitución de Ramón Serrano Suñer, se produciría un cambio en el planteamiento de la política con América. Primero, mediante una paulatina transformación del Consejo de la Hispanidad, reduciéndolo a un organismo de carácter cultural hasta su extinción en 1945 –ya con Alberto Martín Artajo como titular de Exteriores– y posterior reemplazo al año siguiente por el Instituto de Cultura Hispánica, en el afán de remarcar esa condición dentro de la campaña de imagen auspiciada por el Ministerio para lograr un mejor acoplamiento del ré-

(47) DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA (1988): 64.

(48) Id.: 69.

(49) Puede consultarse el texto de la ley publicado en el BOE el 07/11/1940, en Id.: 234.

(50) Id.: 74.

(51) SAZ (2003): 109.

gimen en el concierto internacional surgido tras las victorias de las democracias en Occidente. En cualquier caso, el retroceso del poder falangista en el Gobierno de 1942 y la rectificación aplicada en relación con Hispanoamérica, también inducida por la nueva coyuntura exterior, envalentonarían algunos proyectos latentes que emergerían al compás de la oficialización pública de la idea maeztiana acerca de la hispanidad, relegando otras interpretaciones que no se acondicionarán a la misma (52). De ahí el alcance de la cita de Rodríguez Casado elevada a Luis Ortiz cuando subrayaba el valor de la cultura como único vehículo de encuentro con las naciones hispanoamericanas para que pudiera cristalizar la idea de Imperio, entendida no como dominio político de una de las partes sino como comunidad de fe entre todas ellas que, a decir de Maeztu, permitiera infundirla al resto del mundo para procurar su reforma (53). Se trataba entonces de articular una Internacional acorde con el pensamiento tradicionalista que restaurara el contenido renovado de la escolástica española del Siglo de Oro, visualizada como informante de la identidad hispánica. De ahí la necesidad esgrimida por Rodríguez Casado de seleccionar a los alumnos extranjeros de la futura Escuela en virtud de su formación católica como condicionante «indispensable para que puedan conocer y armar lo español» (54), estimando así las raíces que darían sentido a ese ideal de hispanidad. Estas coincidencias de procedimiento con lo que luego sería el Instituto de Cultura Hispánica (ICH) habrían de provocar importantes desencuentros una vez constituida la Escuela cuando aquel intentó fagocitarla en beneficio propio y copar así toda la acción cultural en Hispanoamérica. Concebido como una corporación de derecho público con personalidad jurídica, a resultas de una estrategia diseñada por sus promotores para establecer una cierta desvinculación del Ministerio de Exteriores que evitara paralelismos con el fenecido Consejo de la Hispanidad, el Instituto se propuso dirigir toda una diplomacia cultural en la que, sin decirlo explícitamente, subyacía una clara intencionalidad política para configurar una comunidad de intereses con la que superar el aislamiento internacional de España y proyectar su ideario en Occidente.

Por el momento, en noviembre de 1942 cuajó la primera empresa americana con la fundación de la EEH por decreto del Ministerio de Educación publicado en el BOE el día 23 del mismo mes e inspirado en el borrador preparado a tal efecto por Rodríguez Casado (55). Después de una breve exposición de motivos en la que se instaba a la juventud universitaria a que adquiriera «un sólido conocimiento de la Historia de América, en relación íntima con una concienzuda labor de investigación» que asegurara la vindicación de la ejecutoria

(52) DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA (1988): 81.

(53) MAEZTU (1998): 332-333.

(54) Carta de Vicente Rodríguez Casado a Luis Ortiz Muñoz (24/10/1942). Cfr. AGUN/VRC, leg. 1912.

(55) Proyecto de decreto sobre la ordenación de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad de Sevilla. AGUN/VRC.

española en el mundo (56), tal como había contemplado Rodríguez Casado en su carta de octubre y en el bosquejo de ordenación de la Escuela, se procedía a erigir un centro de trabajo que posibilitara un mayor intercambio cultural con otros especialistas españoles e hispanoamericanos para intensificar las tareas de estudio con el aprovechamiento del Archivo de Indias (57). Es claro que estas referencias estaban tomadas de aquellas contenidas en el proyecto de la Escuela cuando numeraba entre sus principales objetivos el de formar investigadores «de la obra de civilización llevada a cabo por los españoles» al constituir –añadía– «uno de sus más altos timbres de gloria» sobre los que adecuar soluciones aportadas por el conjunto de países americanos a los problemas históricos y jurídicos de la realidad presente (58). Para este cometido, su estructura quedaría integrada por varias Cátedras según lo aconsejado por Rodríguez Casado.

La coordinación de la EEH con las tareas del Instituto Hispano-Cubano referida en el Decreto de 1942, se enmarcaba también en el deseo de aunar todas las iniciativas americanistas de carácter público o privado para estimular su avance científico, aunque de ello pudieran sucederse ciertas tensiones originadas por los distintos modos de concebir la investigación. Sobre todo en lo concerniente a las corrientes filosóficas que definirían, de una parte, el análisis fundado en el culturalismo católico promovido por el nuevo Estado, con el apoyo de importantes grupos sociales para refundar la universidad española, y la del científicismo positivista, que también había procurado esto último durante la República con iniciativas como la del Instituto Hispano-Cubano. Al relacionar dicha entidad con la Escuela, se perseguía aglutinar a todo el campo americanista bajo la misma cosmovisión católica de la cultura como fuente de inspiración de aquellas actividades, como bien se desprende de la correspondencia personal entre Rodríguez Casado y Albareda en las horas previas a la publicación del decreto. Por eso, en sus gestiones para que el Instituto Hispano-Cubano cediera unos locales en los que instalar una residencia para investigadores de la EEH, Rodríguez Casado explicaría que la oposición inicial de antiguos institucionistas como José de Castro fue sorteada con el apoyo de Antonio Ballesteros, quien se mostró especialmente crítico con la actitud de un Instituto que en su día se había significado como «trinchera de combate para elementos como [José María] Ots Capdequí (59) y compañeros mártires, huidos al extran-

(56) Decreto de creación de la EEH de Sevilla, BOE (23/11/1942).

(57) Id.

(58) Proyecto de decreto sobre la ordenación de la EEH de la Universidad de Sevilla. Cfr. AGUN/VRC.

(59) Catedrático de Historia del Derecho desde 1921. Especialista en Derecho Indiano. Su labor académica contribuiría a la creación de cátedras de Historia del Derecho Español e Indiano como parte del Derecho nacional. Militante de Izquierda Republicana durante la Segunda República, fue encargado de la Sección de Universidades del Ministerio de Instrucción Pública en el Gobierno presidido por Francisco Largo Caballero en 1937. Con la victoria de los insurgentes fue separado definitivamente de su Cátedra universitaria en julio de 1939. PASAMAR; PEIRÓ (2002): 458.

jero por desafectos a la situación política actual» (60). Con ese recurso en el que se acusaba al Instituto de simpatías republicanas de parte de su anterior dirección y que Rodríguez Casado valoró como oportuno, pudieron conseguirse los resultados que se esperaban, a falta de la ratificación final de la Junta de su Patronato que se produciría poco después.

Superados los escollos iniciales, se presentaba ahora el problema de preparar el borrador de decreto por el cual debía constituirse la nueva residencia cuando todavía no se había publicado el que creaba la EEH que, según la propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla había incluido al propio Antonio Ballesteros como director honorario, a Francisco Murillo como director y a Juan Manzano en el cargo de subdirector (61). Aunque el articulado aparecido en el BOE no llegó a tratar este asunto, limitándose al funcionamiento y a los vínculos con otras instituciones, lo cierto es que la petición de Rodríguez Casado fue atendida al incluir a Ballesteros y a Manzano como firmantes de la instancia que solicitaba al Patronato del Instituto Hispano-Cubano la cesión de una parte de su sede para albergar la residencia de investigadores que se debía habilitar y subvencionar a cuenta del CSIC. En una carta remitida por el ministro de Educación a Vicente Rodríguez Casado, informándole de la resolución favorable acerca de los locales de la residencia, no dejaba de sugerirle que procurara hacer lo posible para reducir posibles tensiones con los miembros del Instituto con el fin de preservar el correcto desarrollo de una investigación que debía cuidarse si, como era el caso, querían conseguirse resultados positivos para el país (62). Una invitación a la que ya se había adelantado Rodríguez Casado en una misiva dirigida al vicedirector de la EEH, para que se prestara a serenar a Antonio Ballesteros y encauzar cuanto antes el normal funcionamiento de aquellos organismos (63).

En todo caso, queda claro que en la operación diseñada por Rodríguez Casado se reafirmaba la posición y los intereses del Consejo en Sevilla al contar con el director de la Delegación del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Juan Manzano, y el profesor Ballesteros para pilotar la Escuela, de la que se desmarcaría el profesor Murillo, impulsor de la Cátedra de Historia del Arte Hispano Colonial en la Universidad hispalense en 1927, a la vista de su natural indisposición para asumir puestos de responsabilidad, según lo

(60) Extracto de la carta de Vicente Rodríguez Casado a José María Albareda informándole del contenido de la letra dirigida por Antonio Ballesteros a José de Castro y Juan Díaz del Moral, del Instituto Hispano-Cubano (23/11/1942). AGUN/Fondo: José María Albareda (en adelante, JMA), caja 3.

(61) Id.

(62) Carta de José Ibáñez Martín a Vicente Rodríguez Casado (30/12/1943). AGUN/Fondo: José Ibáñez Martín (en adelante, JIM), caja 88.

(63) Carta de Vicente Rodríguez Casado a Ciriaco Pérez Bustamante (s/f). AGUN/VRC, leg 37.

dicho por Rodríguez Casado (64). Al final, su vacante sería cubierta por el propio Antonio Ballesteros hasta su sustitución en 1945 por el profesor Luis Morales Oliver, al que sucedería Cristóbal Bermúdez Plata al año siguiente por orden ministerial, hasta su renuncia por motivos de salud, proponiendo a Vicente Rodríguez Casado para sustituirle en la dirección de la Escuela. La resistencia del aludido en aceptar el cargo pudo deberse a las múltiples ocupaciones al frente de su Cátedra, de la dirección de la residencia y de la Universidad de Verano de La Rábida. En una última gestión intentaría convencer a Albareda de la posibilidad de que Bermúdez pudiera continuar una vez recuperado o, en su defecto, presentar la candidatura de Francisco de las Barras de Aragón. Finalmente, el CSIC decidió decantarse por la voluntad del dimisionario de la Escuela (65) nombrando nuevo director a Rodríguez Casado en 1947, a sabiendas de que era su inspirador intelectual en la sombra, y que compatibilizaría con su cargo al frente de la Universidad de La Rábida (66). En realidad, con su designación se hizo *–de iure–* efectivo un puesto que *–de facto–* venía ejerciendo desde la primera singladura. A partir de entonces concurriría en una misma persona el liderazgo de toda la actividad americanista en Sevilla.

Al asumir esta responsabilidad, pronto decidió desprenderse de la gestión de la residencia, cediendo el puesto a Alfonso Polo (67) después de resolver los problemas iniciales de financiación para amueblar el centro con la ayuda del CSIC, que también destinaría varias partidas para resarcir los impagos correspondientes al primer trimestre del año de las becas especiales para los investigadores externos (68).

Con la intención de dar un nuevo empuje a la EEH que acompañara a la divulgación de sus investigaciones con la serie *Monografías* y del *Anuario de Estudios Americanos* editados a partir de 1944, el Ministerio de Educación facultaría a la Universidad de Sevilla para crear una sección de Historia de América, en línea con la ya existente en la Universidad de Madrid (69). Su consecuencia inmediata sería la remodelación de la Escuela para deslindar las dos funciones *–docente e investigadora–* que había concentrado, a falta de un área especializada en la Universidad que pudiera impartir clases sobre la materia. Hasta el Decreto del 28 de enero de 1946, la EEH había

(64) Carta de Vicente Rodríguez Casado a José María Albareda (23/11/1942). AGUN/JMA, caja 3.

(65) Carta de Vicente Rodríguez Casado a José María Albareda (10/03/1947). AGUN/VRC, leg. 1172.

(66) VILA, en GUTIÉRREZ ESCUDERO; LAVIANA CUETOS (2005): 340. Véase carta de Vicente Rodríguez Casado a José María Albareda (10/03/1947). AGUN/VRC, leg. 1172.

(67) CHAVARRÍA, en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (1995): 65.

(68) Carta de Vicente Rodríguez Casado a José María Albareda (03/04/1942). AGUN/JMA, caja 3.

(69) Decreto del 12 de septiembre de 1945 sobre ordenación de la sección de Historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla (BOE, 17/10/1945).

reunido competencias para organizar cursos monográficos y conceder títulos académicos de diplomado en Historia de América (70). Con las disposiciones de 1946 no solo se definía mejor el cometido propiamente investigador de la Escuela, sino que además se ampliaba su autonomía y personalidad jurídica con funciones independientes del CSIC. Todo ello a pesar de contar con su asistencia económica, a través de los Patronatos Raimundo Lulio, Marcelino Menéndez Pelayo y Santiago Ramón y Cajal, para alentar la interdisciplinariedad entre las ciencias sociales, humanísticas y naturales. Una medida en la que abundaba el borrador del proyecto remitido por Rodríguez Casado a Albareda, en el que las tareas de investigación dependerían predominantemente del CSIC (71).

Sin embargo, el Decreto de 1946 iba mucho más allá, al establecer en el artículo quinto la responsabilidad del CSIC en la dotación económica de la residencia Nuestra Señora del Buen Aire, aparte de crear bolsas de viaje en la Escuela para fomentar su internacionalización con la estancia de investigadores que vinieran a ampliar estudios (72). En este sentido, la Universidad de Verano de La Rábida, creada por Decreto del 10 de diciembre de 1943 respondía también a esta inquietud, manteniendo sus vínculos con la Universidad de Sevilla y el CSIC con el fin de dar continuidad a los cursos inaugurados en 1944. Al elegirse el monasterio onubense de La Rábida, se fijó la premisa para que —a instancias de Rodríguez Casado— el recién nombrado director general de Enseñanza Universitaria, su amigo y colega en la Universidad de Sevilla Cayetano Alcázar, intercediera ante el ministro de Educación para que se tramitara el reconocimiento legal del proyecto concebido por su inspirador, a quien —como había acontecido con la EEH— se le encargó un borrador de decreto que creara la Universidad de Verano (73). El Decreto se publicaría en enero de 1944, estableciendo la dependencia de la Universidad de Verano de La Rábida de un Patronato constituido por un amplio conjunto de integrantes que, presididos por el rector de la Universidad de Sevilla, agrupaba a un representante del Consejo de la Hispanidad, al director de la EEH, el padre guardián de los Franciscanos del Monasterio de Santa María de La Rábida, el jefe de la sección del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, el presidente de la Real Sociedad Colombina de Huelva y los representantes acreditados del gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde de Huelva. Una composición que, a pesar de variar con el Decreto del 31 de enero de 1947, por el cual también se modificaba la denominación de aquel centro por el de Universidad Hispanoamericana de Santa

(70) VILA, en GUTIÉRREZ ESCUDERO; LAVIANA CUETOS (2005): 339-340.

(71) Carta de Vicente Rodríguez Casado a José María Albareda (03/04/1942). AGUN/JMA, caja 3.

(72) Decreto del 11 de enero de 1946 por el que se deslindan los fines específicos de la sección de Historia de América y la Escuela de Estudios Hispanoamericanos (BOE, 28/01/1946).

(73) Id.: 79.

María de La Rábida (74), confirmaba una pluralidad interna de la que se valdría Rodríguez Casado para ampliar su libertad de movimientos, apoyándose en los sectores más convenientes en cada circunstancia para lograr sus objetivos de promoción americanista tal como él los entendía.

4. RITMO Y PROBLEMÁTICA DE UNA ACTIVIDAD

El éxito de aquella iniciativa completaría el alcanzado por la EEH, armando un núcleo con la suficiente entidad como para impulsar nuevas líneas de acción cultural en América. Se trataría, en definitiva, de transformar aquel binomio en punto de referencia imprescindible del americanismo a ambos lados del Atlántico. Esta aspiración no tardaría en entrar en conflicto con otros organismos movidos por la misma idea, como el ICH. Ciertamente, el choque que iba a producirse no vendría en razón de discrepancias insalvables en el modo de concebir su proyecto político-cultural, puesto que los dos amagaban –en último término– una clara intencionalidad política derivada de la noción cultural que los inspiraba y a la que nos hemos referido. Más bien su desencuentro estaría determinado por la semejanza y, por tanto, por el espíritu de competición sobre una misma área. Y es que, tanto en la Universidad Hispanoamericana de La Rábida como en el ICH habían confluído dos tendencias diferentes pero informadas por una línea de pensamiento común, propio de la derecha católica. Un elemento que se sumaba a la pertenencia de algunos de ellos a movimientos religiosos animados por la idea totalizadora de ordenar cristianamente las realidades temporales. Esta competición por implantar la hegemonía en el campo americanista originaría algunas fricciones. Solo después del cese de Ruiz Giménez como ministro de Educación y la sustitución de su equipo en 1956, Rodríguez Casado lanzaría su propuesta de *Acción cultural de España en América*. Se trataba de apartar la actividad americanista fuera de los órganos gubernamentales, con el ánimo de eliminar las reservas que una tarea dirigida por las instancias oficiales españolas pudiera suscitar entre amplios sectores hispanoamericanos (75). Ello no implicaba eludir cualquier compromiso de colaboración con la Administración Pública. Antes al contrario. Más bien pretendía encauzarla orgánicamente al relacionar sus funciones docentes e investigadoras con los Ministerios de Educación, Asuntos Exteriores y Presidencia, para trazar un plan de estudios que permi-

(74) La relación de estos decretos también puede consultarse en el anexo del libro coordinado por FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (1995): 945-949. Poco antes, a finales de 1946, Rodríguez Casado había recurrido a Cayetano Alcázar para agilizar el cambio de nombre de la Universidad, haciendo suya la idea planteada por Albareda de realzar el carácter específicamente americanista de aquella entidad. Carta de Vicente Rodríguez Casado a Cayetano Alcázar (06/11/1946). AGUN/VRC, leg. 145.

(75) Anteproyecto para la acción cultural de España en América. AGUN/VRC, leg. 1142.

tiera conectar con otras instituciones extranjeras por medio de una coordinación que, a la vez, salvaguardara la autonomía de gestión de la Universidad (76). Esta idea, basada en el principio de subsidiariedad extraído del pensamiento católico, elevado a rango de magisterio por Pío XI, según el cual el Estado debía limitarse a secundar las iniciativas de la sociedad civil cuando redundaran en beneficio del interés común, dirimiendo los conflictos que pudieran sobrevenir entre los cuerpos intermedios de la sociedad, pero sin entrometerse en su espacio autónomo ni tampoco suplantándolos, fue la premisa que trató de poner en práctica Rodríguez Casado y que articularía su teoría sociopolítica (77). De ahí que en su propuesta de vertebración del americanismo a partir del eje de La Rábida y la EEH planteara la eliminación de cualquier interferencia política directa por parte del Estado, a pesar de que aquellas instituciones culturales sustentaran el mismo ideario, pero sin que se pudiera decir que obedecía a directrices o normas políticas oficiales para hacer más eficaz la penetración en América de ese sistema de ideas:

Convendría, por tanto, ahora, crear ciertos organismos españoles en América que, con una clara misión científica, sirvieran de aglutinantes a esa vasta intelectualidad católica, y que de ninguna manera estuvieran vinculados a acciones directas de tipo político, [...] [y] que obedezcan a un plan orgánico de cierto alcance [...], que tengan consistencia jurídica universitaria [...] y basados en una Institución de prestigio científico, conseguido ya de manera fehaciente (78).

A renglón seguido pasaba a cantar las loas de la Universidad Hispanoamericana de La Rábida a la que deseaba vincular la EEH, aunque fuera a costa de la Universidad de Sevilla, para concitar bajo un mismo centro todos los organismos americanistas que pudieran crearse, también en la propia América (79), con el fin de impulsar más eficazmente ese proyecto cultural. En cuanto a su organización, consideraba la posibilidad de crear en América una red de Escuelas de Estudios Hispanoamericanos con funcionamiento autónomo, pero coordinadas por la Universidad de La Rábida, en las que la labor docente estaría desempeñada por catedráticos de Universidad, cuyas plazas habrían de cubrirse mediante oposiciones específicas de doctores para las enseñanzas fundamentales, mientras que del resto de las asignaturas podrían encargarse intelectuales hispanoamericanos de la mayor competencia designados libremente por cada una de las Escuelas (80). A través de estas, la Universidad de La Rábida tendría la facultad de conceder títulos de diplomado y doctor en Lengua Española, en Ciencias Históricas y en Ciencias Jurídicas a todos aquellos alumnos que cursaran el plan de estudios ofertado. Solo

(76) Id.

(77) Puede verse al respecto RODRÍGUEZ CASADO (1976; 1981; 1984).

(78) Anteproyecto para la acción cultural de España en América. AGUN/VRC, leg. 1142.

(79) Id.

(80) Id.

así concluía uno de los puntos del anteproyecto, con la previa selección de catedráticos españoles establecidos en las Escuelas de América de modo permanente, podría ejecutarse esa labor de intromisión cultural al contactar y colaborar con sus colegas y demás especialistas hispanoamericanos, influyendo en mayor grado en la promoción de la cultura hispánica de lo que pudieran hacerlo los agregados culturales o Institutos más o menos subordinados a la acción política del Estado (81). Y es aquí donde residía precisamente la diferencia sustancial con el ICH, después de las instrucciones dadas por su nuevo director a partir de 1948. Procedente del equipo de Alberto Martín Artajo y de la ACNDP, Alfredo Sánchez Bella contaba ya con una probada trayectoria americanista. Sin embargo, que su punto de partida coincidiera con el de Rodríguez Casado por su común afinidad a las tesis de Maeztu, no significaba que compartieran el modo y manera de llevarlas a cabo. Es verdad que Sánchez Bella apostaba también por la vía cultural como mejor método para intensificar las relaciones entre los países de la comunidad hispana, a la espera de los beneficios políticos y económicos que pudieran sucederse. De ahí que el ICH debiera presentarse como una corporación autónoma que guardara distancias de la política gubernamental, por mucho que hubiera sido creado por el Ministerio de Exteriores. Dado que aquel organismo se insertaba dentro de la campaña de imagen activada por Martín Artajo para hacer más aceptable el régimen de Franco a la comunidad internacional. El objetivo del ICH era claramente político, como lo era a otro nivel –por los efectos de su noción cultural– el auspiciado por Rodríguez Casado (82), pero con la diferencia de que el suyo partía de la base hacia arriba, como una proposición del ámbito académico que solicitaba el respaldo del Estado. Mientras que la dirigida por Sánchez Bella venía alentada por los organismos oficiales para los que se trabajaba, enmarcándose en los parámetros de la acción diplomática diseñada por el Ministerio. Por eso, no es de extrañar que a una primera fase de leal colaboración entre el ICH y la EEH en conexión con la Universidad de La Rábida, que cursaría invitaciones a sus responsables para que participaran en

(81) Id.

(82) «Y ahora, al cruzar la mitad del siglo xx, en que la Modernidad ha llegado a sus últimas consecuencias, en que la Revolución se debate ya en el nihilismo existencialista y degradante que considera al hombre como simple unidad de trabajo, despojado de todo lo que dignifica, los pueblos hispanos pueden ofrecer, cara al porvenir, soluciones propias dentro del espíritu político de la Cristiandad. Para ello, no es preciso, ni conveniente, resucitar fórmulas arcaicas que no están en la raíz misma de la Cristiandad [...]. Hay que partir de las realidades de hoy de cada pueblo, de los matices que los diferencian, y los hacen sujetos independientes en la marcha humana, pero también con el deseo de cristianizar la política y la sociedad, huyendo de fórmulas liberales y marxistas [...]. El equilibrio entre sociedad y Estado, entre libertad y autoridad, propio de un pueblo cristiano [...], repugna la absorción de la sociedad por el Estado, dictadura del proletariado, y la del Estado por la sociedad, dictadura de la burguesía, formas ambas anticristianas, porque ahogan la verdadera libertad del hombre, la gran conquista política, que simbolizó en su época la monarquía católica y cuya esencia es necesario resucitar en órdenes viejos o nuevos». RODRÍGUEZ CASADO (1955): 518. También en ABELLÁN; MONCLÚS (1989): 78.

algunas de sus actividades (83), siguiera otra de progresivo distanciamiento. Un periodo que coincidiría con la sustitución de Ibáñez Martín por Ruiz Giménez como titular del Ministerio de Educación en 1951, hasta precipitar el choque de proyectos a mediados de los años cincuenta poco antes de la remodelación gubernamental de 1956.

Si en un primer instante llegaron a valorarse varias formulaciones del ICH, incorporadas por Rodríguez Casado a su proyecto de *Acción cultural de España en América*, como la referida a las estancias prolongadas de profesorado español en Universidades iberoamericanas para impartir cursos monográficos que afianzaran las relaciones entre los pueblos de habla hispana (84), luego se entraría en un periodo de abierta hostilidad. Sobre todo cuando el ICH quiso modificar el nombre de uno de sus departamentos –el Seminario de Problemas Actuales Hispanoamericanos– por el de Escuela de Estudios Hispanoamericanos, en su intento por plagiar el título de la institución sevillana. El anuncio de la noticia en la prensa indignó de tal modo a los integrantes de la Escuela y a su director que optó por dirigirse al ministro Artajo y a Luis Carrero Blanco, en ausencia del ministro de Educación, para que intercedieran ante lo que calificaba como un comportamiento propio de un «gáster intelectual» (85):

En la vida comercial hay, como usted sabe perfectamente, un Registro de marca y otro de Propiedad Intelectual que garantizan a los ciudadanos honestos el legítimo disfrute de los nombres tras de los cuales ejercitan una actividad cualquiera permitida y regulada por las leyes. En el campo de las instituciones oficiales, solo por inadvertencia o mala fe, puede producirse la suplantación de un título como la que por esta carta le denuncio.

Ignoro cuáles puedan ser las razones que impulsan a Alfredo Sánchez Bella a adoptar semejante actitud. Sea cual fuere mi opinión sobre el acierto o desacierto con que él viene dirigiendo el Instituto, he procurado siempre [...] no provocar la menor interferencia en el ámbito de su labor. De la misma manera me sorprende mucho que el Instituto [...] necesite ahora recurrir a un equívoco, que no dudo en calificar de tortuoso para aparentar delante de las gentes una vinculación de la EEH, de lo que parece natural no tuviera necesidad (86).

(83) Carta de Vicente Rodríguez Casado a Joaquín Ruiz Giménez (13/01/1947). AGUN/VRC, leg. 150.

(84) Véanse los orígenes de la propuesta en la carta remitida por Alfredo Sánchez Bella a Vicente Rodríguez Casado (05/03/1949). AGUN/VRC, leg. 162. En marzo de 1949 Rodríguez Casado respondería al ofrecimiento de Sánchez Bella para impartir un curso sobre la política y el gobierno durante el reinado de Carlos III. Temática a la que dedicaría un libro publicado en 1962. Carta de Vicente Rodríguez Casado a Alfredo Sánchez Bella (21/03/1949). AGUN/VRC, leg. 163.

(85) Carta de Vicente Rodríguez Casado a Luis Carrero Blanco (16/01/1952). AGUN/VRC, leg. 1065.

(86) Carta de Vicente Rodríguez Casado a Alberto Martín Artajo (16/01/1952). AGUN/VRC, leg. 983.

De este modo y alegando «el supremo interés de España» (87), solicitaba al ministro su personal intervención para frenar una operación que, a su juicio, solo podía contribuir a crear confusión y divisiones en el ámbito americanista. Como también recordaría a Ruiz Giménez apelando a su antigua condición de catedrático de Derecho en Sevilla y, por tanto, condecorado privilegiado de esa realidad para que detuviera el cambio de nomenclatura (88) impulsado por quien Calvo Serer calificaría en 1953 como el *daemon* del equipo colaboracionista de la democracia cristiana en el Gobierno, ejemplo –añadía– «de torbellino devorando la propia ambición, de ímpetu sin contenido» (89). Una valoración que no distaba en exceso de la profesada por Rodríguez Casado al acusarle no solo de «gansterismo» sino de cometer un verdadero acto de piratería (90). En realidad, aquel episodio se situaría en la antesala de una escalada de tensiones entre los organismos vinculados al CSIC y el Ministerio de Educación, que apoyaría una operación de desembarco del personal reclutado por Sánchez Bella para desplazar a Ibáñez Martín de la presidencia. Su objetivo era orillar también a su equipo –muchos de ellos vinculados al Opus Dei– y con una concepción discrepante en el modo de integrar las ideas procedentes del pensamiento liberal en la cultura española, por considerarlas contrarias al catolicismo integral que juzgaban consustancial a la misma (91). Ante la imposibilidad de lograr su propósito, entre otras cosas por la destreza mostrada por Laureano López Rodó al frente de los Servicios Jurídicos y Administrativos del CSIC, contratado a tal efecto en 1952 (92), el ministro de Educación intentaría un segundo asalto después del descabezamiento del grupo *Arbor* liderado por Calvo Serer como reprimenda por airear en el extranjero los asuntos internos de la política española (93).

Fue en los albores de 1955 cuando por medio del director general de Enseñanza Universitaria, Joaquín Pérez Villanueva, se presionó de nuevo al CSIC para que se aviniera a la política del ministerio aceptando la sustitución de su presidente. Para ello se acogieron a las mismas razones aducidas por Ibáñez Martín en 1939 cuando se hizo cargo de la cartera de Educación: que el organismo responsable de la investigación y alta cultura –el entonces Instituto de España creado por Sainz Rodríguez– debía estar subordinado al ministerio, antes de que fuera reemplazado por el CSIC (94). Se revalidaba ahora una lucha soterrada, esta vez en el modo de entender la política de *apertura* cultural prac-

(87) Id.

(88) Carta de Vicente Rodríguez Casado a Joaquín Ruiz Giménez (22/01/1952). AGUN/VRC, leg. 894.

(89) CALVO SERER (1953), en DÍAZ (2008): 555.

(90) Carta de Vicente Rodríguez Casado a Joaquín Ruiz Giménez (22/01/1952). AGUN/VRC, leg. 894.

(91) SAZ (2003): 383-384; JULIÁ (2005): 358; DÍAZ (2008): 438.

(92) CAÑELLAS (2011): 110.

(93) DÍAZ (2008): 573-575.

(94) MALET, en ROMERO DE PABLOS; SANTESMASES (2008): 229.

ticada por Ruiz Giménez. A juicio del director de la EEH, se estaba preparando una ofensiva de gran estilo que auguraba en sus últimas manifestaciones (95), por el desgaste acumulado del equipo ministerial, a la vista del malestar generado entre los tradicionalistas de herencia menendezpelayana y el falangismo más ortodoxo, como demostrarían los disturbios universitarios de 1956.

La llegada de Jesús Rubio al Ministerio de Educación, con quien se desvanecerían las antiguas amenazas que se habían cernido sobre el proyecto americanista de Sevilla, permitió a Rodríguez Casado centrarse otra vez más en su impulso que en su defensa. De ahí la oportunidad de presentar en esa coyuntura su plan de acción cultural de España en América, además de recuperar los bríos de la Escuela ante lo que percibía como una eventual crisis de crecimiento. En el informe elaborado en 1955 se admitía un estancamiento en la selección y formación del personal científico, causado por una ampliación de secciones a partir de 1952 y la falta de apoyo del ministerio al congelar las dotaciones presupuestarias para forzar el control sobre las distintas áreas del CSIC (96). Por este motivo, se estimaba como necesario un incremento de la bolsa de becas y, en general, de la financiación para atraer no solo a historiadores dedicados al americanismo, a los que debían ofrecerse los medios adecuados para su mantenimiento, sino también a otros especialistas con los que completar el análisis íntegro de la historia de América (97). Se requería así contar con un abanico variado de becarios capaz de absorber esa demanda de estudiosos para dar continuidad y mejora a la tarea investigadora con un aumento del material de biblioteca que asegurara la publicación regular del *Anuario*, la *Revista Bibliográfica* y de la colección *Mar adentro* (98). Esta última, concebida como plataforma para la divulgación de trabajos de historia del pensamiento que pusieran de relieve el sentido del proceso histórico hispanoamericano (99).

En virtud de estas pautas, Rodríguez Casado expondría al presidente del CSIC la urgencia por proveer a la EEH de medios suficientes que pudieran revertir «en beneficio de España y de los católicos» (100). Sorteadas ya las dificultades con el Ministerio de Educación entre 1952 y 1956, pudo consolidarse un centro que acabó ofreciendo una visión de la historia adecuada a las exigencias de algunos dirigentes. En el fondo, se aspiraba a implantar en España un modelo de inspiración católica que, además de apuntalar intelectualmente las razones de un sistema político jerarquizado en el ejercicio del poder y pretendidamente fundado sobre una concepción organicista de la sociedad, la exportara al espacio iberoamericano al identificarlo con esa interpretación tradicionalista

(95) Véase el contenido de la carta en REDONDO (2009): 823.

(96) PRADES (2012): 70.

(97) Sobre la Escuela de Estudios Hispanoamericanos. AGUN/VRC, leg. 1154.

(98) NAVARRO GARCÍA, en PUIG-SAMPER (2007): 331.

(99) AGUN/VRC, leg. 1154

(100) Carta de Vicente Rodríguez Casado a José Ibáñez Martín (16/02/1956). AGUN/JIM, caja 628.

de la historia de la que emanarían los ideales genuinos de la hispanidad. Los mismos que reclamaría Rodríguez Casado al preparar los discursos de José Ibáñez Martín (101) a petición propia (102). Después de un repaso crítico por la historia española del siglo XIX, asociando el liberalismo con el «abatimiento y la despersonalización» del país como resultado de la confusión de ideas (103), se ensalzaba la tarea emprendida por el Movimiento Nacional una vez superado el problema de la identidad española clarificado con la victoria de 1939, en línea con la tesis del grupo *Arbor*, y que también debía extrapolarse en el plano de las relaciones con Hispanoamérica. Entre las que situaba la necesidad de adquirir conciencia de pertenecer a una misma comunidad cultural como base primigenia sobre la que definir su organización social y política. En esto consistiría la finalidad de esta corriente del americanismo asumida por Rodríguez Casado y proyectada a las instituciones del régimen como guía para su acción política.

5. CONCLUSIONES

Al igual que otros intelectuales de su generación, Vicente Rodríguez Casado contribuyó a sostener una interpretación esencialista de la historia en la que el sustrato religioso sería el elemento determinante del ser nacional. Con ello se identificaría sociedad civil y comunidad religiosa, cuyos principios habrían de informar el orden institucional. Unos presupuestos que se reactivarían en el siglo XIX por parte de los detractores del discurso secularizador de la cultura moderna. En este sentido, se puede hablar de un culturalismo católico como expresión de una corriente intelectual que también se alimentaría de las tesis nacionalistas del historicismo alemán, en tanto subrayaba el valor de los principios religiosos de la sociedad como elemento sustantivo y *objetivo* de la nación. En realidad, se estaba contraponiendo una concepción organicista, que primaba la importancia de la dimensión social de la persona en cuanto realizada en el seno de las distintas entidades naturales y profesionales como núcleos constitutivos de la sociedad, a otra individualista surgida de una parte del pensamiento ilustrado del siglo XVIII.

La aplicación de estas pautas a las iniciativas culturales de Rodríguez Casado en Sevilla revirtió en el plano político, al convertirse en un centro de la intelectualidad americanista que deseaba prestar un servicio de formación a la sociedad a partir de unas premisas que, al menos en sus primeros años, contribuirían a orientar la política española hacia Hispanoamérica, visto el interés del régimen franquista por adecuar una diplomacia cultural de la que *a*

(101) Discurso preparado por Vicente Rodríguez Casado y Octavio Gil Munilla para José Ibáñez Martín (20/04/1957) en AGUN/Fondo: José Ibáñez Martín (en adelante, JIM), caja 628.

(102) Carta de José Ibáñez Martín a Vicente Rodríguez Casado (03/04/1957). AGUN/JIM, caja 628.

(103) Discurso preparado por Vicente Rodríguez Casado. AGUN/JIM, caja 628.

posteriori pudieran emanar acuerdos prácticos para articular una alianza de naciones hispánicas que actuara de contrapeso a los países anglosajones, mitigando con ello los excesos que –desde su óptica tradicionalista– percibían con respecto al individualismo liberal de raíz protestante. Al propiciar este cambio en el orden de valores por medio de una regeneración católica de la cultura, se pensaba que podría reforzarse la posición de Occidente con un rearme intelectual capaz de enfrentarse a la amenaza marxista, considerada como la antítesis de la civilización. De ahí que el proyecto de Rodríguez Casado, en unión con el grupo intelectual que pivotaría en torno a las instituciones del CSIC, actuara como una de las principales plataformas culturales de apoyo a esta idea madre. Eso explica la colaboración con otras iniciativas vinculadas indirectamente a otros organismos oficiales como el Instituto de Cultura Hispánica que, a pesar de sus fricciones en plano de competencia, venían a respaldar por distintos cauces la política del régimen hacia Hispanoamérica. Se retomaban así las directrices conservadoras panhispanistas desplegadas desde el siglo XIX para la constitución de una Internacional Hispánica con voz propia, que fuera capaz de influir en el resto de Occidente transmitiendo su visión católica tradicional.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, JOSÉ LUIS; MONCLÚS, ANTONIO (1989): *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América. El pensamiento en España desde 1939*, Barcelona, Anthropos.
- AGUILAR, MARIANO (1986): *El ejército español durante la Segunda República*, Madrid, Econorte.
- ALBAREDA, JOSÉ MARÍA (1951): *Consideraciones sobre la investigación científica*, Madrid, CSIC.
- ÁLVAREZ BOLADO, ALFONSO (1999): *Teología política desde España*, Bilbao, Desclee.
- ÁLVAREZ PUGA, EDUARDO; CLEMENTE, JOSÉ CARLOS; GIRONÉS, JOSÉ MANUEL (1971): *Los 90 Ministros de Franco*, Madrid, Dopesa.
- AYALA, ÁNGEL (1946) [1940]: *Formación de selectos*, Madrid, Sociedad Atenas.
- BLASCO, JUAN ÁNGEL (1980): *Un arquetipo pedagógico pequeño-burgués. Teoría y praxis de la Institución Libre de Enseñanza*, Valencia, Fernando Torres.
- BOTTI, ALFONSO (2008): *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España, 1881-1975*, Madrid, Alianza.
- BURKE, PETER (2005): *¿Qué es la historia cultural?*, Barcelona, Paidós.
- CALDERÓN QUIJANO, JOSÉ ANTONIO (1987): *El americanismo en Sevilla, 1900-1980*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- CAÑELLAS, ANTONIO (2011): *Laureano López Rodó. Biografía política de un Ministro de Franco (1920-2000)*, Madrid, Biblioteca Nueva.

- CHAVARRÍA, MIGUEL (1995): «Vicente Rodríguez Casado y La Rábida», en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, FERNANDO, *El espíritu de La Rábida. El legado cultural de Vicente Rodríguez Casado*, Madrid, Unión editorial.
- COLOM, FRANCISCO; RIVERO, ÁNGEL (2006): *El altar y el trono. Ensayos sobre el catolicismo político iberoamericano*, Barcelona, Anthropos.
- COVERDALE, JOHN (2002): *La fundación del Opus Dei*, Barcelona, Ariel.
- DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, LORENZO (1988): *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953*, Madrid, CSIC.
- DÍAZ, ONÉSIMO (2008): *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València.
- DÍAZ, ONÉSIMO; DE MEER, FERNANDO (2010): *Rafael Calvo Serer. La búsqueda de la libertad (1954-1988)*, Madrid, Rialp.
- ESCRIVÁ, JOSÉ MARÍA (1939): *Camino*, Valencia, Turia.
- (1986): *Surco*, Madrid, Rialp.
- (2002): *Camino. Edición crítico-histórica*, Madrid, Rialp.
- ESTRUCH, JOAN (1994): *Santos y pillos. El Opus Dei y sus paradojas*, Barcelona, Herder.
- GONZÁLEZ CUEVAS, PEDRO CARLOS (2003): *Maeztu. Biografía de un nacionalista español*, Madrid, Marcial Pons.
- GUTIÉRREZ RÍOS, ENRIQUE (1970): *José María Albareda. Una época de la cultura española*, Madrid, CSIC.
- JULIÁ, SANTOS (2000): «Intelectuales católicos a la reconquista del Estado», *Ayer*, 40.
- (2005): *Historia de las dos Españas*, Madrid, Taurus.
- LOSADA, JUAN CARLOS (1990): *Ideología del ejército franquista*, Madrid, Istmo.
- MAEZTU, RAMIRO (1998): *Defensa de la Hispanidad*, Madrid, Rialp.
- MALET, ANTONI, (2008): «Las primeras décadas del CSIC: investigación y ciencia para el franquismo», en ROMERO DE PABLOS, ANA; SANTESMASES, MARÍA JESÚS (eds.), *Cien años de política científica en España*, Bilbao, Fundación BBVA.
- MARTINELL, FRANCISCO (1970): *Cristianos corrientes*, Madrid, Rialp.
- NAVARRO GARCÍA, JESÚS RAÚL (2007): «Escuela de Estudios Hispanoamericanos», en PUIG-SAMPER, MIGUEL ÁNGEL (ed.), *Tiempos de investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*, Madrid, CSIC.
- NIÑO RODRÍGUEZ, ANTONIO (1993): «Hispanoamericanismo, regeneración y defensa del prestigio nacional (1898-1931)», en PÉREZ HERRERO, PEDRO; TABANERA, NURIA (coords.): *España/América Latina: un siglo de políticas culturales*, Madrid, Síntesis.
- NOVELLA, JORGE (2007): *El pensamiento reaccionario español (1812-1975)*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- PASAMAR, GONZALO; PEIRÓ, IGNACIO (2002): *Historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Madrid, Akal.
- PERFECTO, MIGUEL ÁNGEL (2006): «El corporativismo en España: desde los orígenes hasta la década de 1930», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5.

- PRADES, SARA (2007): «Escribir la Historia para definir la nación. La historia de España en *Arbor*, 1944-1956» *Ayer*, 66.
- (2012): «Las plataformas de acción de la *generación de 1948* entre 1944 y 1956», *Historia y Política*, 28.
- REDONDO, GONZALO (1999): *Política, cultura y sociedad en la España de Franco. La configuración del Estado español, nacional y católico (1939-1947)*, Pamplona, Eunsa.
- (2009): *Los intentos de las minorías dirigentes de modernizar el Estado tradicional español (1947-1956)*. Vol. 2/2, Pamplona, Eunsa.
- RÉMOND, RENÉ (1988): *Pour une histoire politique*, París, Seuil.
- RODRÍGUEZ, PEDRO; OCÁRIZ, FERNANDO; ILLANES, JOSÉ LUIS (1993): *El Opus Dei en la Iglesia*, Madrid, Rialp.
- RODRÍGUEZ CASADO, VICENTE (1942): *Primeros años de dominación española en la Luisiana*, Madrid, CSIC.
- (1955): «El ser histórico del mundo hispanoamericano», *Estudios Americanos*, 50-51.
- (1962): *La política y los políticos en el reinado de Carlos III*, Madrid, Rialp.
- (1963): *Conversaciones de Historia de España*, Vol. 3, Barcelona, Planeta.
- (1976): *Técnica y nuevo humanismo social*, Piura, Universidad de Piura.
- (1981): *Los orígenes del capitalismo y del socialismo contemporáneo*, Madrid, Espasa-Calpe.
- (1984): *Elogio de la libertad social*, Lima, Universidad de Piura.
- SAÑA, HELENIO (1983): *La filosofía de Hegel*, Madrid, Gredos.
- SAZ, ISMAEL (2003): *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons.
- SEPÚLVEDA, ISIDRO (2005): *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*, Madrid, Fundación Carolina/Marcial Pons.
- VÁZQUEZ DE PRADA, ANDRÉS (1997, 2002): *El fundador del Opus Dei*, vol. 1 y 2, Madrid, Rialp.
- VILA, ENRIQUETA (2005): «La EEH: veinte años de investigación americanista», en GUTIÉRREZ ESCUDERO, ANTONIO; LAVIANA, MARÍA (coords.): *Estudios sobre América, siglos XVI-XX*, Sevilla, Asociación Española de Americanistas.

Fuentes

Archivo General de la Universidad de Navarra

Fondos

- José María Albareda
- José Ibáñez Martín
- Vicente Rodríguez Casado

